

1. Multipolaridad y la redefinición de un nuevo orden mundial
 - a) Los cambios en la arquitectura del capitalismo contemporáneo
-

La necesidad de convocar la 2a. Asamblea de Tacubaya

Diego Roselli González¹

Hacia los 200 años del Congreso de Panamá y la Asamblea de Tacubaya

El próximo año, el 22 de junio de 2026, se cumplen 200 años de la primera convocatoria para buscar la unión de los Estados Latinoamericanos. La coyuntura actual, de transición hegemónica y declive imperialista, exigen retomar la mística de la unidad continental ideada por nuestros Libertadores.

El encuentro convocado por Simón Bolívar, aspiraba a trascender la fragmentación heredada del proceso colonizador, estableciendo las bases iniciales para una nueva confederación que garantizara la defensa común frente a las amenazas externas, la resolución pacífica de los conflictos internos y la proyección de un futuro compartido, promoviendo la cooperación económica y militar.

En sus palabras, el Gran Libertador invitó a los participantes a un encuentro "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".²

A pesar de la grandeza de su propósito, el Congreso Anfictiónico de Panamá no logró materializar sus objetivos. El proyecto de confederación colapsó, y el traslado de la asamblea a Tacubaya, en México, en 1826, marcó la etapa terminal de la iniciativa antes de su abandono definitivo en 1828.³

El fracaso no se debió a una única causa, sino a una convergencia de factores internos y externos. Las rivalidades entre las repúblicas y la oposición de las potencias extranjeras actuaron como fuerzas centrífugas que desarticulaban la visión de Bolívar.

Finalmente, la agenda para el Congreso tenía los siguientes puntos:

¹ Militante del Frente Amplio (Uruguay), Licenciado en Economía (UdelaR) y Maestrando en Estrategia Nacional (CALEN). Las visiones expuestas son estrictamente personales y no comprometen a ninguna organización. Ponencia elaborada con Gemini Deep Research y Deepseek bajo diseño, indicación y supervisión del firmante.

² Bolívar, S. (7 de diciembre de 1824). Convocatoria del Congreso de Panamá.

³ de la Reza, G. A. (2003). EL congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana.

1. la renovación de los tratados de unión, liga y confederación;
2. la publicación de un manifiesto en que se denuncia la actitud de España y el daño que ha causado al Nuevo Mundo
3. decidir sobre el apoyo a la independencia de Cuba y Puerto Rico, así como de las islas Canarias y Filipinas
4. celebrar tratados de comercio y de navegación entre los Estados confederados;
5. involucrar a Estados Unidos para hacer efectiva la Doctrina Monroe en contra de las tentativas españolas de reconquista;
6. organizar un cuerpo de normas de derecho internacional;
7. abolir la esclavitud en el conjunto del territorio confederado;
8. establecer la contribución de cada país para mantener los contingentes comunes;
9. Adoptar medidas de presión para obligar a España al reconocimiento de las nuevas repúblicas
10. establecer las fronteras nacionales con base en el principio de uti possidetis, tomando como base el año 1810⁴

Los 10 puntos de una 2da. Asamblea Latinoamericana y Caribeña

Si se miran bien los puntos reseñados anteriormente, la gran mayoría de los asuntos mantienen una vigencia llamativa. Como un simple ejercicio, y a modo de propuesta, se sugieren los siguientes intentando mantener el espíritu de los originales:

1. La renovación de los tratados de unión y comunión de nuestros pueblos, estableciendo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como órgano máximo, suprimiendo la regla del consenso.
2. La publicación de un manifiesto en que se denuncie la actitud actual de los Estados Unidos y el daño que le está causando al Nuevo Mundo.
3. Denunciar el bloqueo económico que sufre la República de Cuba y apoyar la independencia de Puerto Rico. Denunciar las amenazas de anexión sobre Canadá.
4. Celebrar nuevos tratados sobre comercio, infraestructuras comunes, migraciones y marco tributario entre los Estados comunitarios.
5. Involucrar a otros espacios regionales emergentes para la protección sobre la efectiva aplicación de la Doctrina Monroe, en contra de las tentativas estadounidenses de intervención;
6. Reorganizar el cuerpo de normas de derecho internacional, promoviendo los cambios necesarios en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y proponer una mujer latinoamericana como primera secretaria general de la historia de la Asamblea General.

⁴ de la Reza, G. A. (2003). EL congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración Latinoamericana.

7. Abolir todas las formas modernas de esclavitud en el conjunto del territorio comunitario y establecer un marco común de derechos laborales.
8. Establecer una alianza de defensa y la contribución de cada país para mantener los contingentes comunes para la contención de la nueva Secretaría de Guerra.
9. Adoptar medidas de presión para obligar a las Naciones Unidas al efectivo reconocimiento del Estado Palestino libre y soberano.
10. Establecer, en los casos de litigio, las fronteras nacionales de navegación y explotación de recursos naturales.

Convocatoria a la segunda asamblea

“El actual proceso de integración no nos reencuentra con nuestro origen ni nos aproxima a nuestras metas. Ya Bolívar había afirmado, certera profecía, que los Estados Unidos parecían destinados por la providencia para plagar América de miserias en nombre de la libertad.”⁵

Estas palabras son de Las venas abiertas de América Latina y fueron escritas en 1970. La clarividencia de Galeano nos debe llevar a la acción en un momento histórico de decadencia imperial y de ciernes de una nueva época.

Nuestro continente no tiene peso específico en los espacios de acción política internacional y, para tenerlo, primero debemos apelar a nuestra historia, a su épica y la mística de nuestros pueblos que ya han soñado con la unión Latinoamericana y Caribeña.

Como dijo Bolívar: “Para nosotros, la Patria es América”⁶ y este es el momento histórico de honrar su legado. A 200 años del Congreso de Panamá y de la Asamblea de Tacubaya debemos prepararnos para celebrar, pero sobre todo debemos convocar a nuestras organizaciones y a nuestra dirigencia para marcar otro hito el próximo año.

Sea en México, en Panamá o donde sea, porque “La causa nacional Latinoamericana es, ante todo, una causa social: para que América Latina pueda nacer de nuevo, habrá que empezar por derribar a sus dueños, país por país. Se abren tiempos de rebelión y de cambio. Hay quienes creen que el destino descansa en las rodillas de los dioses, pero la verdad es que trabaja, como un desafío candente, sobre las conciencias de los hombres.”⁷

⁵ Galeano, E. (1988). Las venas abiertas de América Latina. (p. 435).

⁶ Galeano, E. (1988). Op. Cit. (p. 432).

⁷ Galeano, E. (1988). Op. Cit. (p. 436).